

COMPULSA NOTARIAL



YO, LICDO. RAMON SENA, dominicano, mayor de edad, soltero, provisto de la cedula de identidad y electoral No.001-0947981-6, Notario Publico de los del Numero del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano Notario Inc., Colegiatura Matricula No.2231, con estudio profesional abierto en la Avenida Independencia No. 1607, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana. CERTIFICO, QUE EN MI PROTOCOLO DE NOTARIO DEL AÑO 2022 EXISTE UN ACTO CON TRASLADO DE NOTARIO PARA LA APERTURA DEL PROCESO TNR-CCC-CP-2022-0008, PARA LA ADECUACION DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE TECNIFICACION NACIONAL DE RIEGO, EN UNA SEGUNDA ETAPA, QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASI:

ACTO CON TRASLADO DE NOTARIO PARA LA APERTURA DEL PROCESO TNR-CCC-CP-2022-0008, PARA LA ADECUACION DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE TECNIFICACION NACIONAL DE RIEGO, EN UNA SEGUNDA ETAPA

FOLIO No. 4

ACTO NÚMERO 151 (2022), En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo las Diez y Doce de la mañana (10:12 A.M) del día Ocho (08) del mes de noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), YO, LICDO. RAMON SENA, dominicano, mayor de edad, soltero, provisto de la cédula de identidad y electoral No.001-0947981-6, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano Notario Inc., Colegiatura Matricula No.2231, con estudio profesional abierto en la Avenida Independencia No. 1607, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; encontrándome en el regular ejercicio de mi funciones; fui requerido por el Departamento Legal de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, ubicado en la Calle Republica del Libano No.11, del Centro de los Héroes, Distrito Nacional, una vez allí ante la LICDA. DEYANARA NATALI CARBUCCIA GONEL, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1042750-7, en representación del Director Ejecutivo, LIC. CLAUDIO ANTONIO DUARTE CAAMAÑO VELEZ; la LICDA. YAMIL GEOVALINA DOMINGUEZ DOMINGUEZ, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0197957-3, en representación del LIC. PABLO MIGUEL GRIMALDI HERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0087467-6, Encargado Administrativo y Financiera (interino), DR. RAMON ANTONIO CABRERA VALDEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0105262-9, Encargado Jurídico; LIC. JUNIOR ALEXANDER COLLADO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1787460-2, en representación del Encargado de Planificación y Desarrollo LIC. MANUEL EMILIO DE JESUS MEJIA SUAZO, LICDA. AURA AMELFIS RODRIGUEZ GARCÍA, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0807390-9, Responsable de Libre Acceso a la Información, LIC. MIHAIL ROMNIELLE GARCÍA PICHARDO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 223-0044320-1, Encargado de Compras y Contrataciones. (Secretario del Comité); recibí las instrucciones de lugar a los fines de participar en mi condición de Notario Público, para la recepción de documentos concernientes a las empresas que presentaron todas documentaciones requeridas por la institución, para proceder abrir los sobres B, que contienen las OFERTAS ECONÓMICAS para la comparación de precios CORRESPONDIENTE AL ACTO CON TRASLADO DE NOTARIO PARA LA APERTURA DEL PROCESO TNR-CCC-CP-2022-0008, PARA LA ADECUACION DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE TECNIFICACION NACIONAL DE RIEGO, EN UNA SEGUNDA ETAPA, y levantar Acta de las empresas concursantes por ante el Comité de Compras de la DIRECCION EJECUTIVA DE TECNIFICACION NACIONAL DE RIEGO. De inmediato nos trasladamos al salon de reuniones, el cual se encuentra ubicado en el edificio que aloja la DIRECCION EJECUTIVA DE TECNIFICACION NACIONAL DE RIEGO, donde estaba reunido el Comité de Compras para dar apertura a la sesión. Siendo las Diez y Doce (10:12 A.M.), del mismo día y fecha ya señalado en el presente Acto; el Comité de Compras compuesto por los señores que se encuentran descritos en la parte inicial de este ACTO. EL LICDO. RAMON SENA, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, el cual procedió a dar lectura a las OFERTAS ECONÓMICAS que contenían los sobres, presentados por las empresas participantes en el Proceso; a continuación: 1) CONSTRUCTORA ALCAR, SRL. RNC: 1-30-17911-5, no estuvo representada; de inmediato se abrió el sobre y se procedió a verificar los documentos presentados que contenían la propuesta económica ascendente a un monto de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHO CIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 01/100 (RD\$4,594,852.01). 2) PURO MARÍA SÁNCHEZ MARÍA. RNC: 00104337928, estuvo representada por el Oferente, presento su oferta a través del portal transaccional, de inmediato se descripto el sobre y se procedió a verificar los documentos presentados que contenían la propuesta económica ascendente a un monto de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL, SETECIENTOS VEINTIDÓS CON 71/100 CENTAVOS (RD\$4,219,722.71). 3) PROGITROM, SRL. RNC: 1-30-94821-6, no estuvo representada, presento su oferta a través del portal transaccional, de inmediato se descripto el sobre y se procedió a verificar los documentos presentados que contenían la propuesta económica ascendente a un monto de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL, SETECIENTOS VEINTE CON 03/100 CENTAVOS (RD\$4,219,720.03). Siendo las Diez y Veinticinco de la mañana (10:25 A.M) EL LICDO. RAMON SENA, dio por terminada la sesión del Comité de Compras, todos funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego, de generales que constan, quienes firman junto conmigo y ante mi Notario público infrascrito que certifica y da fe que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas tanto pública como privada. Por lo que CERTIFICO Y DOY FE. Acto Firmado por los señores: LICDA. DEYANARA NATALI CARBUCCIA GONEL (En representación del Director Ejecutivo) LIC. PABLO MIGUEL GRIMALDI HERNANDEZ (Encargado Administrativo y Financiera) DR. RAMON ANTONIO CABRERA VALDEZ (Encargado Departamento Jurídico) LIC. JUNIOR ALEXANDER COLLADO (En representación del Encargado de Planificación y Desarrollo) LICDA. AURA AMELFIS RODRIGUEZ GARCIA (Responsable de Libre Acceso a la Información) LIC. MIHAIL ROMNIELLE GARCIA PICHARDO (Encargado de Compras, Secretario del Comité) y por mi LICDO. RAMON SENA, en mi condición de Notario Público. Acto que fue Registrado en la Conservaduría de Hipoteca y Registro Civil del Ayuntamiento de Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha Nueve (09), del Mes de noviembre, del año Dos Mil Veintidós (2022); Libro Letra DG-AC, Registro No. 2022-60452, Percibiéndose por derecho y honorarios RD\$0.00 pesos. Esta es la Primera copia que se expide fiel y conforme a su original, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día Diez (10), del mes de noviembre, del año Dos Mil Veintidós (2022).



LICDO. RAMON SENA
Notario Publico



Procesamiento de documentos
Confirma la validez de los documentos ingresados al código QR en portal servicios.pgr.gob.do
Código QR: 001-2202-4914923-4

Fecha Matricada JUN 14 2018